



Diego obtiene por primera vez un galardón de este tipo. /Foto: Cubadebate

Reacción de oro con la Química

Diego Hernández, estudiante del IPVCE Eusebio Olivera, resultó el único alumno cubano ganador de medalla dorada en la XXVI Olimpiada Iberoamericana de Química 2022

Greidy Mejía Cárdenas

Es tanto el cariño y el conocimiento que el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) Eusebio Olivera Rodríguez de Sancti Spíritus siembra en sus aulas que no pocos alumnos han sido tocados por ese chispazo de saberes y han triunfado en campos que ni siquiera imaginaron.

Probablemente fue así que Diego Hernández Barreras comenzó a moldear su ingenio, de la mano de profesores que despertaron sus sensibilidades. Y, aunque desde muy pequeño se adelantó a descubrir letras, números, sustancias, superficies y tubos de ensayo, no fue hasta que llegó a la institución educativa que obtuvo la mejor reacción de todas: adentrarse en los vericuetos de la Química.

En décimo grado, al participar en el concurso municipal de la asignatura, se le abrieron las puertas para integrar la nómina de alumnos concursantes en dicha materia.

A partir de ese momento comenzó el reto para este muchacho de 18 años. Poco a poco se enfrentó a un mundo desconocido, y junto a los que atesoraban un poco más de experiencia, a los que llegaban nuevos y a su entrenador formó una familia. Con el paso del tiempo el grupo fue creciendo. Y lo dotaron de vivencias, sabiduría, resultados, insatisfacciones...

Bien lo sabe Diego, quien es testigo de que ni en plena etapa pandémica dejaron de encontrar maneras para llevar adelante la preparación. Si bien es cierto que la formación se vio limitada en este período, el empeño de los participantes no dejó a la deriva la asignatura.

“El sacrificio es fundamental para el concursante. Para obtener buenos resultados tienes que dejar a un lado algunas cosas para estudiar como es debido, aunque si te gusta estudiar y lo disfrutas, no lo ves como un esfuerzo”, comenta el estudiante.

Quizás por esta entrega y esa especie de alma común que crean las escuelas vocacionales, este joven espirituario ha aprendido a compartir su tiempo entre los deberes escolares y los del concursante. Reconoce, además, que no es nada fácil, pues en ocasiones sacrifica otros compromisos también importantes.

“Estando en décimo grado se aplicó una estrategia en el IPVCE que posibilitó obtener buenos resultados en los concursos nacionales. Para alcanzar estos logros tienes que limitarte a participar solamente en las clases de Matemática, Español e Historia, para dedicarle el tiempo restante al concurso.

“Si no hacemos esto no alcanzamos nada, porque en el aula, muchas veces, nos cargan de

tareas que impiden que estudiemos con suficiente tiempo para las competiciones”, confiesa este muchacho que siente remordimientos cuando le roba una sola hora al estudio de la Química.

Diego forma parte del equipo de concursantes de esta asignatura en el IPVCE desde hace tres cursos, pero no muestra ni siquiera un halo de vanagloria por ser alumno talento de esta rama. No lo hizo ni cuando supo la noticia de haber obtenido medalla de oro en la XXVI Olimpiada Iberoamericana de Química 2022, que sesionó desde el 22 hasta el 29 de octubre en Ciudad de México, en la modalidad virtual.

Los cuatro cubanos que participaron en ese certamen anual, entre los que estuvo el espirituario, compitieron con estudiantes de España, Portugal y de países de América Latina, mas, supieron brillar y estremecieron con sus lauros a toda la nación.

Aunque asistía por primera vez a un evento de este tipo, se aferró a los conocimientos emanados de su entrenador Agustín Plasencia Calero, los cuales estuvieron de su lado en el momento del examen. “La olimpiada contó con dos pruebas: una teórico-práctica con dos preguntas y otra totalmente teórica, que tenía seis. Había que mostrar habilidad y creatividad para resolver diversos problemas”, apunta Hernández Barreras.

A pesar de poseer los saberes, el muchacho tuvo miedo, un sentimiento lógico en situaciones como estas, donde se define el prestigio de una línea cronológica que desputa con el estudiante y sigue con el entrenador, la institución educativa, la provincia y el país. Cada uno de estos escalones los tenía Diego en su cabeza. No obstante, supo desafiar los nervios y triunfó.

“Por suerte todo salió bien, y alcancé un resultado a nivel internacional que siempre fue mi sueño desde que empecé a concursar en el IPVCE. Significó mucho poder representar a nuestra provincia y a mi escuela”, agrega.

Desde que conquistó la presea dorada, Diego no ha dejado de recibir agasajos, y eso lo tiene feliz. Lo alegra el conocimiento, el mundo que ha descubierto sobre una asignatura que marcará los derroteros de su vida profesional.

Al término de su duodécimo grado tiene claro que quiere ser un hombre de ciencia. “La carrera por la que opto es Química Pura, entre otras cosas, porque puedo investigar más. Ahora toca seguir estudiando para llegar con más conocimientos a la universidad”, asegura.

Todavía no sé si Diego es de los jóvenes más tranquilos o inquietos que he visto. Lo cierto es que su voz echa fuego cuando habla de los sueños con los que despierta cada día. Por ello, defiende sus metas y su proyecto de vida como una bandera, y lo hace con el empeño que brota de un corazón noble.

Actualizan en Sancti Spíritus Registro de Consumidores

Más de 19 000 espirituanos que han salido del país han sido reportados para causar baja en las Oficodas a las que pertenecen. La medida garantiza disminuir las cantidades de productos importados con destino a la canasta familiar

Xiomara Alsina Martínez

El incremento de espirituanos con salidas del país en lo que va de año mantiene atareado al personal vinculado al Registro de Consumidores, entidad que trata de depurar con prontitud las listas emitidas por Inmigración para evitar que personas ausentes continúen recibiendo los productos destinados a la canasta familiar normada. De cómo se procede en estos casos y cuál es la situación del territorio, *Escambray* indaga con Daniel Peralta Morales, especialista principal de esta actividad.

¿En qué situación se encuentra Sancti Spíritus?

Trimestralmente el Departamento de Inmigración nos entrega la lista de las personas que por cada municipio han efectuado salidas del país, la cual se envía a los territorios para que se ejecute el proceso de depuración en las Oficodas. Dichas estadísticas indican que, en el período comprendido desde enero a junio del 2022, se reportan atrasos, principalmente en el municipio de Sancti Spíritus, porque los demás están actualizados.

Ya nos llegó la información que complementa los meses desde junio a septiembre, con la cual estamos trabajando.

¿En qué tiempo debe dársele baja en la Oficoda a una persona que haya salido del país?

La Resolución No. 47 del 2021 del Ministerio del Comercio Interior plantea que el responsable de efectuar el proceso de baja de un consumidor con salida del país es el

jefe del núcleo familiar, trámite que no debe exceder los tres meses. No obstante, en caso de que no se cumpla con este procedimiento por parte del titular del núcleo, corresponde a la Oficoda proceder, atendiendo a la notificación que emite Inmigración, aun cuando no haya expirado el plazo de los tres meses.

¿En qué horario y día de la semana la población puede realizar estos trámites?

Nuestras oficinas funcionan de lunes a viernes durante las ocho horas laborales y los sábados hasta el mediodía.

Hoy la actividad de depuración del Registro de Consumidores es la más importante de las que estamos realizando, con la cual podemos aliviar un poco la situación que se presenta en el país con la compra de productos importados para completar la canasta familiar.

¿Dónde se concentra el mayor número de consumidores pendientes a causar baja?

Según datos ofrecidos por Inmigración al Registro de Consumidores, hasta el mes de junio unos 11 910 espirituanos materializaron sus salidas del país, de los cuales se habían procesado 3 666 a través de las Oficodas, pero antes de la notificación por parte de Inmigración se había dado baja a 7 952 personas.

Hasta el momento está fluyendo sin dificultad la información que emite Inmigración a nuestra oficina, aunque la demora en realizar los trámites de depuración está principalmente en aquellos municipios donde es mayor el número

de emigrantes, como en la ciudad cabecera provincial, que acumula alrededor de 4 000 personas pendientes de causar baja; a ello se suma la escasez de personal que labora en solo tres Oficodas, razón por la que se les pidió ayuda a los trabajadores del Comercio, al Gobierno y a las organizaciones de masas para realizar la depuración del Registro de Consumidores en el menor tiempo posible.

¿Puede darse el caso de núcleos completos que hayan emigrado y la libreta esté en poder de otro familiar o vecino?

Posiblemente sí, y para eso es que se pide el apoyo de los trabajadores del sector del Comercio, los bodegueros, los CDR, la FMC y demás organizaciones del barrio, que son, en definitiva, los que más conocen sobre esta situación particular.

¿Con la entrega de la nueva Libreta de Abastecimiento se podría detectar a consumidores que hayan salido del país?

Se trata de un proceso complejo y muy costoso, porque el país destina cuantiosas sumas de recursos para imprimir este documento y una vez que lo tenga se lo hace llegar, a través de las bodegas, a cada núcleo familiar. Pero una vez que se emita debemos entregarla a un integrante del núcleo que muestre su Carné de Identidad. Incluso, ante cualquier duda o litigio, se exige la identificación de todos los miembros; por lo que sería un buen momento para identificar a emigrantes que aún permanecen activos en el Registro de Consumidores.



La actualización de las listas de consumidores incide en la solicitud de alimentos a las empresas encargadas del abastecimiento. /Foto: Vicente Brito